

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|--|--|---------------|
| Nombre de la Empresa |  | CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA | Numero de Contrato / Orden de Servicio | ODS 3047793-2 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| SERVICIOS DE SUPERVISIÓN INTEGRAL DE OPERACIONES DE POZOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION CHICHIMENE (GCH), DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| servicio de transporte de pasajeros en camioneta 4x4 todo costo con conductor, por llamado, servicio 12 y/o 24 horas para los servicios objeto del contrato en las áreas de acacias y guamal | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 180 DIAS | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 17/06/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Acacias, Guamal | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Nombre: ANGEL PLAZAS GALVIS Teléfono: 3167448412 Correo: compras@consultec.co Otro Canal: | Erika Sarmiento | | Jonathan Perez | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|--|---|---|--|---|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| servicio de transporte todo costo, con conductor, en camioneta 4x4 diesel, 12 y/o 24 horas tarifa DIA | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Cámara de comercio vigente (expedición no mayor a 30 días) - RUT vigente (expedición no mayor a 30 días) - Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario - Copia de la resolución de habilitación para el transporte especial de pasajeros y capacidad transportadora - Listado detallado de la totalidad de los socios</p> <p>Requisitos Pólizas: - Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (para caso de vehículos de servicio público o placas blancas). - Pólizas todo riesgo (para el caso de vehículos de servicio particular o placas amarillas). - SOAT – Seguro Obligatorio de los Vehículos</p> <p>Requisitos Experiencias: - 2 recomendaciones comerciales de clientes cuyo servicio prestado sea mayor a 2 años de servicio - Hoja de Vida de los conductores donde se pueda soportar el</p> | <p>SERVITRANSPORTES ANDINA SAS</p> <p>TITANS TRANSPORT S.A.S.</p> <p>COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA</p> <p>SERVITRANSGUAMAL</p> | <p>900813603</p> <p>900807899</p> <p>901473226</p> <p>900630779</p> | <p>ACACIAS</p> <p>acacias</p> <p>ACACIAS</p> <p>GUAMAL</p> | <p>Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> <p>Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> <p>Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> <p>Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

tiempo de experiencia conduciendo, antecedentes disciplinarios y judiciales. - Licencias de conducción vigentes para cada conductor.

Requisitos HSE: - Constancia de la ARL evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (actualización si aplica). - Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV - Certificados de GPS los vehículos. - Planificadores de ruta actualizados. - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos actualizado (debe contener indicadores de gestión).

Requisitos Técnicos: - las condiciones descritas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. - Hoja de vida de los vehículos que se asignaran a Consultec.

Criterios de Evaluación: - Experiencia - Capacidad transportadora - Cumplimiento verificado de la totalidad de los requisitos solicitados para los vehículos que prestaran el servicio - envió oportuno de la totalidad de la documentación solicitada. - Propuesta comercial.

Especificación Técnica: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo y dotación, por lo tanto se exigirá el cumplimiento de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas (Anexo), en la última versión que aplique para el año de ejecución del servicio, también incluye los costos del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado,

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

curso de manejo defensivo de conductores, la totalidad de peajes que se requieran para el desarrollo de la operación y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. - Se exigirá mensualmente el envío de la Seguridad social del periodo vigente de cada conductor, Planillas de turnos, Desprendibles de pago firmado de cada conductor con su respectivo soporte de pago.

Otros Requisitos: - Tarjetas de propiedad o Licencia de Tránsito de los vehículos (tener en cuenta si es servicio público o privado). - Revisiones tecno mecánicas vigentes (si aplica). - Certificados de GPS los vehículos - Licencias de conducción vigentes para cada conductor - Certificado de manejo defensivo de cada conductor - Certificados de disposición final de residuos y la licencia de los centros donde se dispone

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|---|--|---|
| <p style="text-align: center;">servicio de transporte todo costo, con conductor, en camioneta 4x4 diesel, 12 y/o 24 horas tarifa MES</p> | <p style="text-align: center;">Global</p> | <p style="text-align: center;">1</p> | <p style="text-align: center;">0</p> | <p style="text-align: center;">1</p> | <p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Cámara de comercio vigente (expedición no mayor a 30 días) - RUT vigente (expedición no mayor a 30 días) - Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario - Copia de la resolución de habilitación para el transporte especial de pasajeros y capacidad transportadora - Listado detallado de la totalidad de los socios</p> <p>Requisitos Pólizas: - Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (para caso de vehículos de servicio público o placas blancas). - Pólizas todo riesgo (para el caso de vehículos de servicio particular o placas amarillas). - SOAT – Seguro Obligatorio de los Vehículos</p> <p>Requisitos Experiencias: - 2 recomendaciones comerciales de clientes cuyo servicio prestado sea mayor a 2 años de servicio - Hoja de Vida de los conductores donde se pueda soportar el tiempo de experiencia conduciendo, antecedentes disciplinarios y judiciales. - Licencias de conducción vigentes para cada conductor.</p> <p>Requisitos HSE: - Constancia de la ARL evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (actualización si aplica).</p> | <p style="text-align: center;">SERVITRANSPORTES ANDINA</p> <p style="text-align: center;">TITANS TRANSPORTS SAS</p> <p style="text-align: center;">COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA SERVITRANSQUAMAL</p> | <p style="text-align: center;">900813603</p> <p style="text-align: center;">900807899</p> <p style="text-align: center;">901473226</p> <p style="text-align: center;">900630779</p> | <p style="text-align: center;">ACACIAS</p> <p style="text-align: center;">ACACIAS</p> <p style="text-align: center;">ACACIAS</p> <p style="text-align: center;">GUAMAL</p> | <p style="text-align: center;">Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> <p style="text-align: center;">Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> <p style="text-align: center;">Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> <p style="text-align: center;">Se escogieron en total 4 empresas para cubrir las necesidades solicitadas</p> |
|--|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|---|--|---|

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV
- Certificados de GPS los vehículos. -
Planificadores de ruta actualizados. -
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos actualizado (debe contener indicadores de gestión).

Requisitos Técnicos: - las condiciones descritas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. - Hoja de vida de los vehículos que se asignaran a Consultec.

Criterios de Evaluación: - Experiencia - Capacidad transportadora - Cumplimiento verificado de la totalidad de los requisitos solicitados para los vehículos que prestaran el servicio - envió oportuno de la totalidad de la documentación solicitada. - Propuesta comercial.

Especificación Técnica: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo y dotación, por lo tanto se exigirá el cumplimiento de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas (Anexo), en la última versión que aplique para el año de ejecución del servicio, también incluye los costos del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores, la totalidad de peajes que se requieran para el desarrollo de la operación y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio. - Se exigirá mensualmente el envío

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de la Seguridad social del periodo vigente de cada conductor, Planillas de turnos, Desprendibles de pago firmado de cada conductor con su respectivo soporte de pago.

Otros Requisitos: - Tarjetas de propiedad o Licencia de Tránsito de los vehículos (tener en cuenta si es servicio público o privado). - Revisiones tecno mecánicas vigentes (si aplica). - Certificados de GPS los vehículos - Licencias de conducción vigentes para cada conductor - Certificado de manejo defensivo de cada conductor - Certificados de disposición final de residuos y la licencia de los centros donde se dispone

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | correo electronico: facturacionelectronica@consultec.co |
| Proceso de Radicación | antes de emitir factura el proveedor debe generar proforma para aprobacion de los item cobrados, luego de la aprobacion el proveedor puede generar la factura respectiva y se debe enviar a nuestro buzón adjuntando los siguientes soportes: el envío de la Seguridad social del periodo vigente de cada conductor, Planillas de turnos, Desprendibles de pago firmado de cada conductor con su respectivo soporte de pago |
| Contacto para Facturación | yenifer de jesus herrera genes correo: yenifer.herrera@consultec.co |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|------------------------|------------|
| Fecha de Recibo | 15/05/2024 |
|------------------------|------------|

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|---------------------------------------|
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 14:00:00 |
| Entrega de Propuestas | compras@consultec.co |
| Contacto para Entrega de Propuestas | angel plazas galvis movil: 3167448412 |

OBSERVACIONES

ESPECIFICACION TÉCNICA:

Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue.

Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes.

Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo y dotación, por lo tanto se exigirá el cumplimiento de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas (Anexo), en la última versión que aplique para el año de ejecución del servicio, también incluye los costos del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores, **la totalidad de peajes** que se requieran para el desarrollo de la operación y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el suministro oportuno y con calidad del servicio.